

Ministerio Público de la Defensa

2024 - 30 años de autonomía

Acta Firma Conjunta

Núm	ero:
Null	iero:

Referencia: ACTA CPRE1 - EX-2023-00042103- -MPD-DGAD#MPD s/ascensores Rosario

Ref.: EX-2023-00042103- -MPD-DGAD#MPD - Contratación Directa Nº 13/2023

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día de la fecha, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Nº 1 de la Defensoría General de la Nación, integrada según Resolución DGN Nº 90/2017, a partir del 01 de marzo de 2017, por el Cdor. Christian Chinen, en su carácter de Presidente, el Cdor. Rodrigo Paschetta y la Cdora. Romina de Brito como vocales, a los efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Contratación Directa Nº 13/2023, tendiente a la contratación del servicio de mantenimiento semi integral, de conservación correctivo y preventivo, atención de reclamos y urgencias de un (1) equipo de transporte vertical sito en el edificio de la calle Rioja N°1974/78 de la ciudad de Rosario, por la suma estimativa de pesos un millón trescientos veinte mil (\$ 1.320.000,00.-) según lo establecido en la RESOL-2023-459-E-MPD-SGAF#MPD.

De acuerdo al Acta de Apertura N°65/2023 (IF-2023-00081088-MPD-DGAD%MPD), la única firma oferente es la siguiente: OFERTA N° 1, ASCENSORES GNV SAS

Así las cosas, y a efectos de dar contenido al presente Dictamen, deviene conducente que esta Comisión evalúe las constancias agregadas en estas actuaciones.

El Departamento de Presupuesto, conforme IF-2024-00013089-MPD-DGAD#MPD, señaló que existe disponibilidad presupuestaria, a nivel de fuente de financiamiento para afrontar el gasto demandado y en lo que respecta a las partidas presupuestarias que incidan en ejercicios posteriores, oportunamente se tomaran los recaudos para incluirlas en la formulación respectiva.

Por otro lado, el área técnica señaló, conforme IF-2023-00090238-MPD-DGAD#MPD, que la oferta presentada por "ASCENSORES GNV SAS.", cumple técnicamente según lo solicitado en el PET.

Por su parte, el órgano de asesoramiento jurídico en sus informes IF-2023-00087477-MPD-AJ#MPD y IF-2024-00016705-MPD-AJ#MPD concluyó que las firmas presentadas adjuntaron la totalidad de la documentación requerida por los Pliegos de Bases y Condiciones.

En estas condiciones, y en atención al criterio de evaluación y selección de la oferta establecida por pliego, se estima conducente realizar la siguiente preadjudicación.

Renglón	Preadjudicataria	cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
Único	OFERTA №1: ASCENSORES GNV S.A.S.	12	meses	\$ 64.600,00	\$ 775.200,00
	TOTAL PREADJUDICACION				\$ 775.200,00

Publicación: La publicación del presente Acta deberá efectuarse acorde lo establecido en la normativa vigente.